



AL CER
GIRALDA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

CIF: G41064643. Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Consejería de Gobernación con nº 1186-1ª. Inscrita en el Registro de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el nº 214.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011



AL CER
GIRALDA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

1. Identificación de la entidad

Denominación: **Asociación para la Lucha contra las Enfermedades Renales**

Domicilio social: **Luis Montoto, Pasaje Nebli local 3.**

Municipio: **Sevilla**

Código Postal: **41018**

Provincia: **Sevilla**

Teléfono: **954.423.885**

Fax: **954.411.216**

E-mail: **info@alcergiralda.org**

Régimen jurídico: **Ley de Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, Reguladora del derecho de Asociación (BOE de 26 de marzo).**

Registro de Asociaciones: **Junta de Andalucía, Consejería de Justicia y Administración Pública.**

Número de inscripción: **1186/1ª**

Fecha de inscripción: **16/abril/1979**

NIF: **G-41034643**

Objeto: Contribuir a mejorar la calidad de vida y asistencial de todas las personas afectadas de enfermedades renales, así como el asesoramiento de sus familiares y la prevención y lucha contra esta enfermedades mediante el desarrollo de todas las actividades necesarias para ello.

Fines:

- 1) La asistencia e información a los enfermos de riñón en sus aspectos médico y social, especialmente en lo concerniente al fomento y proporción de esa asistencia por facultativos y personal sanitario especializados.
- 2) El fomento de la investigación de los problemas que plantean las enfermedades renales en sus aspectos médico-asistenciales y socio-económicos, así como de la prevención de las mismas.



- 3) La divulgación sanitaria popular para dar a conocer la existencia de estas enfermedades y sus posibles soluciones terapéuticas, así como sus múltiples aspectos sociales y jurídicos.
- 4) La colaboración y cooperación con todas aquellas personas o entidades u organismos públicos o privados, cuya actividad puede conducir a la consecución de los fines de la Asociación, participando en la elaboración de programas y proyectos.
- 5) La difusión de información acerca de la donación y trasplantes de órganos.
- 6) La divulgación de los derechos que asisten a los enfermos renales.
- 7) Promoción de las normas jurídicas que permitan la resolución de la problemática que afecta al colectivo.
- 8) Promover la ayuda mutua y el autocuidado.
- 9) Lograr la plena integración sociolaboral de las personas afectadas de IRC mediante la Formación Profesional, la formación laboral y la creación de empleo.
- 10) Fomentar actividades de voluntariado social.
- 11) Y en general cualquier otra que redunde en beneficio de los enfermos de riñón.

2. Masa social

A 31 de diciembre de 2011, ALCER Giralda contaba con un total de 651 socios, lo cual supone un descenso de un 3,4% sobre 2010. La masa social de ALCER Giralda se compone de un 55,79% de hombres y un 44,21% de mujeres, con una media de edad de 52,78 años.

Desglose por tipo de socios:

TIPO	NÚMERO	%
Personas físicas	651	99,65 %
Entidades privadas	2	0,30 %
Entidades públicas	1	0,15 %



3. Actividades y servicios

RELACIÓN CARACTERÍSTICAS Y DESCRIPCIÓN:

Asistencia integral al enfermo renal

Con el programa de asistencia integral al enfermo renal, ALCER Giralda atiende al colectivo de pacientes y familiares en aquellos aspectos no cubiertos por la administración sanitaria y que resultan esenciales para la mejora de su calidad de vida y su inserción social y laboral. Dicho programa se estructura en cuatro áreas diferenciadas: psicológica, social, laboral y física.

Área psicológica

Introducción

La intervención psicológica ofrecida desde ALCER Giralda constituye una parte fundamental para la atención integral de las personas con Enfermedad Renal Crónica (ERC). El objetivo fundamental es cuidar del bienestar del paciente renal y de sus familiares. Para ello, se plantea una intervención destinada tanto a reducir las dificultades interpersonales derivadas de la ERC, como a potenciar los recursos personales y habilidades de las personas con ERC y de su entorno familiar, de forma que le permitan el mejor afrontamiento de su nueva situación vital.

La continuidad del servicio psicológico, ha permitido reforzar y darle continuidad a los servicios ofrecidos desde el área psicológica de ALCER Giralda, que llevan funcionando exitosamente desde hace años. Esta situación ha favorecido que un alto número de personas con ERC ya conocieran los servicios ofrecidos y continúen animándose a utilizarlos en momentos de crisis pero también como fuente de apoyo



una vez superado el estrés vital experimentado ante la llegada de las diversas etapas de la enfermedad renal crónica.

Funciones de la psicóloga

- Intervención psicoterapéutica individual y grupal para pacientes y familiares.
- Orientación psicológica con intervenciones puntuales en Centros de diálisis, por vía telefónica y otros que requieran de la intervención del técnico.
- Intervención en crisis ante situaciones inesperadas y/o de alto estrés de la ERC.
- Atención y apoyo a familiares para el afrontamiento de las dificultades derivadas de la ERC.
- Realización de informes psicológicos.
- Diseño y desarrollo de grupos de autoayuda o apoyo mutuo.
- Asesoramiento sobre la enfermedad renal.
- Atención personalizada en centros de diálisis, consulta ERCA y de trasplantes, plantas de hospitales y domicilio.
- Colaboración para la ejecución de diversos cuestionarios realizados a los usuarios para elaboración de estudios relativos a las necesidades de las personas con ERC.
- Coordinación interprofesional entre las distintas áreas del proyecto PRAE para favorecer la atención integral del usuario.



La atención psicológica

Visitas a centros de hemodiálisis, consultas de diálisis peritoneal, prediálisis y hospitales:

Se han realizado visitas semanales a los distintos Centros de Hemodiálisis de la provincia de Sevilla, ofreciéndoles a los usuarios atención psicológica en los propios centros y presentándoles el resto de los servicios con los que cuenta la asociación.

Asimismo, se ha atendido a varios usuarios ingresados en las plantas de hospitales acompañándoles a ellos y sus familiares para el mejor afrontamiento de los periodos hospitalarios.

Por otra parte, también se ha acudido semanalmente a la unidad de hemodiálisis del Hospital Infantil para ofrecer una atención personalizada a los niños/as en hemodiálisis y sus familiares, así como a otras familias que permanecían con sus hijos/as ingresadas en la planta de nefrología del HUS Infantil del Rocío.

Finalmente, se ha mantenido periódicamente sesiones informativas en las consultas de ERCA, diálisis peritoneal y transplantes ofreciendo en estos espacios información de su interés mediante una actitud cercana y empática para favorecer que los pacientes renales perciban la asociación como un espacio de ayuda y apoyo.

Orientación y/o intervención psicológica: atenciones, terapias y grupos de autoayuda:

Las intervenciones psicológicas más demandadas han sido la terapia individual en la sede de la asociación junto con los grupos de autoayuda o apoyo mutuo.

De tal manera que, se ha atendido semanalmente en el despacho de la asociación a todos los usuarios que han solicitado ayuda terapéutica, trabajando con ellos el afrontamiento de las situaciones vitales derivadas de la enfermedad renal y/o aquellos conflictos propios de las situaciones personales experimentados por cada uno de ellos en el desarrollo de sus vidas.



ALGER
GIRALDA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Los grupos de autoayuda o de apoyo mutuo han sido uno de los recursos puestos en marcha en el área de la intervención psicológica. Estos grupos se han llevado a cabo en años anteriores y han contado con gran aceptación entre los usuarios, ya que supone un espacio en el que compartir vivencias y se convierten en un soporte emocional en el que apoyarse en los momentos más difíciles de la ERC.

Derivaciones a otras áreas o de entidades externas

Una de las características que se intenta fomentar desde ALGER Giralda es la atención integral del paciente renal en las distintas áreas que abarca el programa (social, laboral y psicológica). Asimismo, hemos comprobado como este objetivo se adecua a la realidad encontrada al llevarlo a cabo, dado que en un alto número de casos, los usuarios han demandado la totalidad de servicios o al menos dos de ellos.

Por otra parte, en algunos casos nos han presentado demandas que van más allá de nuestras competencias habiéndose derivado a estos usuarios a otras entidades e instituciones públicas que pudieran dar respuesta a dichas solicitudes (ayuntamientos, federación, ...).

Necesidades detectadas:

En algunos Centros de Hemodiálisis se hace necesario disponer de un espacio en el que ofrecer una atención personalizada a las personas que demandan atención psicológica en el mismo centro. Este objetivo se ha podido cubrir en diversos Centros de la provincia quedando pendiente su consecución en la totalidad de los mismos.



Datos cuantitativos

Personas atendidas	610
Atenciones	954
Por teléfono	314
En centros de diálisis	230
En consultas de ERCA	110
En consultas de diálisis peritoneal	32
En consultas de trasplante	33
En hospitales	63
En la sede de ALCER	172
Sesiones terapéuticas	1.273
En centros de diálisis	114
En la sede de ALCER	1.055
En domicilios particulares	104
Sesiones de grupos de autoayuda	26
Visitas a centros de diálisis	72
Derivaciones	73
A otros técnicos de la asociación	39
A Federación Andaluza ALCER	20
A otros servicios	14

Principales demandas detectadas

Las Principales demandas que presentan los/as pacientes en el área psicológica están principalmente relacionadas con el manejo de las emociones, el afrontamiento, la ansiedad, los duelos y la necesidad de aceptación de su nueva situación vital.



Además de esto, los pacientes presentan otras demandas relacionadas con la etapa del ciclo vital que está viviendo, compartiendo preocupaciones y dificultades propias de su edad y situación vital.

Dificultades encontradas

Las molestias físicas (calambres, náuseas y otras dificultades,...) experimentadas por muchas personas con ERC unida a la desmotivación que presentan en numerosos casos estas personas ante la percepción de cronicidad de su situación, dificulta que mantengan una actitud proactiva en la solicitud de ayuda planteada.

Por estos motivos es importante que los familiares también conozcan los servicios ofrecidos y les animen a dar el paso de pedir ayuda ya que en muchos de los casos ha sido el motor que les ha impulsado a venir hasta la Asociación.

Por otra parte, en relación a los profesionales la falta de continuidad de los mismos dificulta que los pacientes renales tengan inicialmente una actitud abierta y confiada hacia los mismos, resultando una tarea costosa y lenta conseguir que cada año vuelvan a confiar en nuevos profesionales al ser conocedores que a medio plazo volverán a tener que cambiar de profesionales que les atiendan.

En determinadas ocasiones hubiera sido interesante reunirse con el resto de profesionales de la misma disciplina de otras provincias, para compartir e incorporar elementos comunes en las formas de trabajo de cada provincia.

Área social

Objetivos y metodología

El área social proporciona al paciente renal asistencia para el acceso a recursos y ayudas sociales. En general los objetivos principales son:



- Mejorar la calidad de vida de las personas con ERC.
- Aportar información y recursos personales para que los usuarios puedan valerse por sí mismos.
- Fomentar la creación de redes sociales y personales entre los enfermos renales.

La figura del trabajador social en ALCER es la de promover el cambio en la situación problema en la que se encuentra tanto la persona con ERC como sus familiares. Para ello, hemos trabajado activamente desde, la atención individual como la grupal, buscando y tramitando recursos sociales que solventen las distintas necesidades que presentan nuestros usuarios. Asimismo, se han visitado los 12 centros de diálisis (Sevilla y provincia) en todos sus turnos, con el fin de conocer las necesidades de aquéllos que están en diálisis.

Actuaciones

Las actuaciones llevadas a cabo por el área social son:

- Apoyo social y emocional a las personas con ERC y a sus familiares, individual o grupalmente, ya sea en los distintos centros de atención: centros de diálisis, consultas (Prediálisis, peritoneal y trasplante), en planta o domicilio.
- Fomentar la participación social las personas con ERC y sus familiares, tanto para mejorar la situación del colectivo como para crear y/o ampliar sus propias redes sociales.
- Proporcionar información a personas con ERC y familiares sobre la enfermedad, los recursos de los que disponen tanto por parte de las Administraciones Públicas y/o privadas como por parte de la Federación y de las mismas asociaciones.
- Junto con el psicólogo, creación de Grupos de Autoayuda en los que las personas con ERC puedan apoyarse para la aceptación de la enfermedad así como para afrontar las dificultades derivadas de su padecimiento.



- Atención social personalizada, según las dificultades de cada individuo.
- Trabajar para el aumento de la motivación de las personas con ERC para que puedan enfrentarse de una forma menos negativa a las situaciones y problemas con los que se encuentran en su día a día.
- Gestión de documentación.
- Elaboración de informes sociales.
- Realización y justificación de proyectos sociales para la mejora de la financiación de la Asociación Provincial.
- Participación y colaboración en estudios realizados por Asociaciones Provinciales ALCER y Federación Andaluza ALCER.

Principales demandas de los usuarios

Las principales demandas detectadas en los usuarios del área social han sido:

- Información y gestión de Pensiones de Invalidez Contributiva (parcial, total, absoluta y gran invalidez) y No Contributiva.
- Información, gestión y reclamación de Certificados de Minusvalía.
- Información y gestión de la Exención del Impuesto de Circulación.
- Información, gestión y reclamación de ayudas individuales.
- Información y gestión del Servicio de Teleasistencia.
- Información sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Información y gestión de Programas vacacionales y excursiones.
- Información, gestión y reclamación de solicitudes de la Ley de Dependencia.



- Información, en general, de todos los recursos que existen, tanto autonómicos, como provincial o local.

Datos cuantitativos

Personas atendidas	552
Atenciones	727
Por teléfono	310
En centros de diálisis	233
En consultas de ERCA	8
En la sede de ALCER	176
Recursos sociales gestionados	519
Certificados de minusvalía	115
Reclamaciones certificados minusvalía	29
Pensiones no contributivas	30
Pensiones contributivas	18
Tarjetas de aparcamiento	47
Tarjetas Andalucía 65	14
Servicio de Ayuda a Domicilio	19
Abonos sociales de Telefónica	11
Teleasistencias	25
Ley de dependencia	61
Revisiones de grado y nivel de dependencia	22
Viviendas de protección oficial	8
Otros recursos	120



Área laboral

Introducción

Dentro de la Atención Multidisciplinar que, desde la Asociación Provincial Alcer Giralda, se ofrece al colectivo de los Enfermos Renales y sus Familiares, la centrada en el Área Laboral cobra especial relevancia por el distanciamiento, e incluso ruptura, con respecto al mercado laboral que supone la llegada de esta enfermedad, ya sea para las personas afectadas por ella, ya sea para sus familiares más allegados.

La Atención desde el Área Laboral ha tenido como objetivo principal mejorar la empleabilidad de las personas con Enfermedad Renal Crónica (ERC) y sus familiares.

Para ello, se ha centrado en dos campos de actuación:

- Orientación y Asesoramiento individualizados, acerca de la elección profesional, cualificación necesaria y recursos formativos, características del mercado laboral y técnicas y recursos para la búsqueda de empleo.
- Mediación Laboral con empresas, públicas o privadas, para fomentar la incorporación de nuestros/as usuarios/as en empleos de calidad.

Funciones de la Orientadora Laboral.

1. Orientación y Asesoramiento individualizados.

- Elaboración de Itinerarios Personalizados de Inserción (IPI) junto con el/la demandante.
- Orientación para el autoconocimiento en relación a habilidades, aptitudes, destrezas, competencias, etc.
- Ayuda en la determinación del objetivo profesional.



- Ayuda en la toma de decisiones individuales ante el mercado laboral, adaptando la información al usuario/a y teniendo en cuenta las características y habilidades personales.
- Entrenamiento de actitudes y aptitudes que optimicen el proceso de búsqueda de empleo en todas sus fases.
- Estudio de los recursos de formación y empleo disponibles en la provincia y asesoramiento individualizado en relación a los mismos.
- Impartición de talleres sobre habilidades y técnicas para mejorar la búsqueda activa de empleo, modificando las actitudes inadecuadas.
- Información y Asesoramiento para el Autoempleo, ayudando en la realización del plan de empresa.
- Información y asesoramiento en cuanto a incapacidades, prestaciones y compatibilidad con un posible empleo.

2. Mediación Laboral con empresas, públicas o privadas.

- Contacto con las empresas para dar a conocer la entidad y el servicio de Inserción Laboral, buscando la concienciación del/la empresario/a en cuanto a la contratación de personas con discapacidad, al igual que la eliminación de actitudes negativas respecto al tema.
- Búsqueda activa, recepción y gestión de ofertas de empleo, preselección de candidatos y candidatas, envío de candidaturas a la empresa y seguimiento de todo el proceso selectivo.
- Búsqueda activa de ofertas de empleo y envío de las mismas a aquellos/as usuarios/as que puedan estar interesados/as en remitir auto candidatura.
- Tutorización en el puesto, en el caso de usuarios/as que logren la inserción.



Dificultades encontradas en la ejecución de dichas tareas.

Orientación y Asesoramiento individualizados.

El colectivo de personas usuarias de nuestro servicio de Orientación e Inserción Laboral reúne una serie de rasgos característicos que lo aleja de las actuales demandas del mercado laboral y, por tanto, de las posibilidades de inserción. Entre ellas encontramos:

- Escasa formación, llegando en algunos casos a no poseer ni el graduado escolar.
- Poca disponibilidad para formarse; desean formación gratuita pero no suelen estar dispuestos a invertir el tiempo que dura este tipo de formación.
- Falta de perfil /objetivo profesional bien definido.
- Falta de manejo de las nuevas tecnologías aplicadas a la búsqueda de empleo.
- Falta de interés en la participación en talleres para la búsqueda activa de empleo.
- Gran desconocimiento del proceso de búsqueda de empleo por parte de muchos usuarios que nunca han tenido que buscar trabajo (nunca les ha faltado), por lo que no saben cómo hacerlo y hay que partir prácticamente de cero con ellos.
- Expectativas demasiado elevadas en relación a las características del puesto de trabajo deseado, sobre todo si lo relacionamos con la escasa formación de partida y la precaria situación actual del mercado laboral.

Mediación Laboral con empresas, públicas o privadas.

- Escasez de ofertas de empleo, sobre todo en relación al exceso de demanda.



- Falta de ajuste entre los requisitos exigidos en las ofertas de empleo que se publican y el perfil de usuarios y usuarias.
- Desprotección frente al mercado laboral de muchas personas con enfermedad renal por no tener reconocido el grado de minusvalía, debido fundamentalmente a la lentitud del proceso de valoración.
- Falta de interés por parte de algunas entidades a la hora de recibir candidatos directamente de nuestro servicio, debido fundamentalmente a que ya les han llegado demasiados currículums y no necesitan que se les proporcionen más.

Actuaciones

Las actuaciones antes mencionadas quedan enmarcadas dentro de la Atención Integral y Multidisciplinar que ofrece el equipo técnico de Alcer Giralda. Es por ello que la Intervención de la Orientadora Laboral debe ir más allá y complementarse con otras tareas.

Se han realizado visitas semanales a los centros de Hemodiálisis de Sevilla y su provincia, quedando cubiertos todos los turnos. El objetivo era dar a conocer la entidad y su oferta de servicios, y detectar posibles demandas. Además, se han visitado las consultas de ERCA y Diálisis Peritoneal, tanto del Hospital Virgen Macarena como del Virgen del Rocío, y las de Trasplante. También se ha ido al Hospital Infantil de Virgen del Rocío a visitar a los/as niños/as de planta de nefrología y de diálisis.

Como resultado de todas estas visitas, se han captado la mayoría de los usuarios que han acudido posteriormente al Servicio de Orientación e Inserción Laboral con asiduidad. Con respecto a esta captación de usuarios, cabe destacar ciertas dificultades con las que nos hemos encontrado.



- Bajo porcentaje de población activa: de todas las personas visitadas en los centros de diálisis, el porcentaje de las que estaban en edad de trabajar rondaba, aproximadamente, tan sólo el 30 %.
- Baja motivación para la búsqueda de empleo: de entre las personas que podían trabajar, las mujeres solían dedicarse a las tareas domésticas y no tenían interés en trabajar; otros, sencillamente, o se conformaban con la pensión asignada o no querían arriesgarse a perderla o verla reducida.
- Graves dificultades para compaginar las largas jornadas de diálisis con un horario laboral: sobre todo en el caso de personas residentes lejos de su centro de diálisis, y obligadas a emplear casi todo el día en la diálisis por sumarse al tratamiento los largos trayectos en ambulancia.

Son diversas las actuaciones que se han llevado a cabo con los usuarios y usuarias dentro del ámbito de la Orientación Laboral se pueden estructurar de la siguiente manera:

Atenciones Individuales.

- Administración de una Entrevista Socio-Laboral Inicial semiestructurada. Esta ha servido como instrumento de apoyo en la creación de una buena relación con el/la usuario/a, al tiempo que nos ha permitido obtener información sobre diversas áreas: datos sociodemográficos y económicos, relación con la enfermedad renal, trayectoria y objetivo profesional, habilidades, expectativas, etc. En sucesivas atenciones, se han anotado las actuaciones realizadas.



- Elaboración de un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI), donde se ha determinado el objetivo profesional del/la usuario/a, al tiempo que se han registrado las distintas actuaciones previstas para alcanzar el mismo.
- Desarrollo de competencias y habilidades sociolaborales.
- Entrenamiento en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la búsqueda de empleo.
- Información y entrenamiento en las diversas técnicas de búsqueda activa de empleo.
- Concienciación de la actual dificultad en el proceso de búsqueda de empleo, fomentando la participación en el mismo desde una perspectiva realista.
- Información sobre los recursos de empleo disponibles y el mercado laboral en la provincia de Sevilla.
- Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo.

Talleres BAE (Búsqueda Activa de Empleo)

Durante el transcurso del PRAE, se han realizado varios talleres, todos ellos centrados en El Currículum Vitae y la Carta de Presentación. El objetivo ha sido dar a conocer sus tipos y usos, junto al entrenamiento en su elaboración. Además, al formarse grupos heterogéneos de usuarios y usuarias, compartir experiencias y conocimientos ha resultado muy enriquecedor.

Seguimiento de usuarios y usuarias.

De manera complementaria a las actuaciones descritas hasta ahora, se ha realizado un seguimiento continuo de los usuarios y las usuarias, fundamentalmente a través del contacto telefónico, con el objetivo de supervisar y estar presente en los distintos



pasos seguidos en el proceso de búsqueda de empleo. Igualmente, se ha pretendido ser para esos usuarios y usuarias una fuente de apoyo emocional, que tan necesario resulta en las familias donde la enfermedad renal ha tomado protagonismo.

Gestión y derivación a ofertas y contrataciones.

A) Gestión de ofertas.

Se ha pretendido difundir el PRAE en el tejido empresarial, con el objetivo de que empresas de diverso tipo (generalmente de titularidad privada y enmarcadas en las PYMEs) acudan a nuestra entidad cuando pongan en marcha procesos selectivos. De esta manera, una vez llegaba una oferta de alguna de estas empresas, se hacía un sondeo entre los candidatos y candidatas que tenemos en la bolsa y se enviaban aquellos currículums que se ajustaban al perfil solicitado, previo contacto telefónico con los mismos para consultar si estaban interesados/as. Al cabo de unos días, se volvía a contactar con la empresa para estar al tanto del proceso selectivo y recabar información acerca de la preselección realizada y la posibilidad de contratación.

En otras ocasiones, se han gestionado ofertas encontradas en los portales de empleo consultados a diario. En esos casos, el paso siguiente era contactar con la empresa para dar a conocer nuestro programa de mediación laboral, así como para completar los detalles concretos de la oferta. A continuación, se seguía el procedimiento antes descrito de selección de candidatos, envío de candidaturas y seguimiento del proceso selectivo.

B) Derivación a ofertas.

Con el objetivo de promover la autonomía de usuarios y usuarias en el proceso de búsqueda de empleo, desde el servicio de mediación laboral se ha procurado derivarlos a ofertas, normalmente localizadas a través de los portales de empleo, para que ellos/as mismos/as dirijan su candidatura a dicha oferta. De todas formas,



no hay que olvidar que en muchas ocasiones no ha quedado más remedio que seguir este procedimiento pues en muchas ofertas no consta la empresa ofertante o no hay datos suficientes para poder contactarla.

Derivaciones a otras áreas del PRAE o a entidades externas a ALCER.

Cuando un usuario o usuaria está siendo atendido/a en el Servicio de Orientación Laboral, puede ser detectada la necesidad de una atención psicológica o social. Cuando era requerida la atención de la trabajadora social, dado que compartíamos despacho, se hacía una atención conjunta en ese mismo instante. En el caso de que la trabajadora social no se encontrara presente o estuviera ocupada, se le informaba al usuario del mejor momento para volver a nuestra sede y recibir la atención deseada. En el caso de que fuera necesaria la atención de la psicóloga, se facilitaba al usuario una cita con ella.

Por otro lado, se ha considerado pertinente recomendar a los usuarios y las usuarias que acudieran a determinados servicios con un peso muy importante en la eficacia de la búsqueda de empleo, con el objetivo de optimizar ese proceso. Estos servicios eran principalmente el Programa Andalucía Orienta y el Servicio Andaluz de Empleo.

En otras ocasiones, se ha llevado a cabo una intervención conjunta entre nuestro servicio y el Programa Acciones Experimentales, de Federación Andaluza Alcer, debido fundamentalmente a que este último dispone de más personal y, por tanto, su actuación puede ser más completa y dar mejores resultados.

Necesidades detectadas.

Ocurre con mucha frecuencia que el/la usuario/a no es muy consciente de lo que realmente necesita para poder encontrar un empleo de calidad. En otras ocasiones, aunque acuda al servicio con una idea muy clara de lo que espera de la orientadora



laboral, casi siempre es posible detectar alguna necesidad al margen de lo que se nos pide. Entre ellas, podemos destacar:

- A muchos usuarios y usuarias les falta formación, hasta el punto de carecer del graduado escolar, sin ser conscientes de la necesidad de dichos estudios.
- La mayoría de usuarios y usuarias apenas manejan las nuevas tecnologías, por lo que necesitan formación y entrenamiento en las mismas para poder aplicarlas a la búsqueda de empleo y a su profesión.
- También se requiere un cambio en las expectativas poco realistas de cara a encontrar un empleo de calidad.
- Por último, usuarios y usuarias deben tomar conciencia de la importancia y complejidad del proceso de búsqueda de empleo, para así implicarse en mayor medida.

Datos cuantitativos

Orientación y Asesoramiento individualizados.

Personas atendidas	44
Atenciones	68
Entrevista inicial	20
Desarrollo de actitudes y aptitudes para el empleo	10
Diseño del proyecto profesional	9
Entrenamiento y búsqueda activa de empleo	18
NTIC aplicadas a la búsqueda de empleo	11
Derivaciones a otras entidades	1
Usuarios en acciones formativas	4
Talleres BAE	7



Fisioterapia a domicilio

El **servicio de fisioterapia a domicilio** ha atendido a los pacientes que padecen alteraciones físicas derivadas de la enfermedad renal, siendo las patologías más comunes las contracturas y sobrecargas o las atrofas musculares. A lo largo de 2011, se han realizado **549 sesiones** de una duración de 45 minutos, todas ellas en el domicilio del paciente.

Gestión de plazas de diálisis

Para facilitar el ocio y la movilidad de los pacientes en diálisis, ALCER Giralda coordina la **gestión de plazas de diálisis para vacaciones**, tanto de pacientes de Sevilla que desean dializarse fuera, como para pacientes externos que se trasladan a nuestra ciudad. En total, en el año 2011 se han gestionado **52 plazas** de diálisis.

Otros servicios

Por otra parte, ALCER Giralda ha mantenido a lo largo del año **acuerdos de colaboración** con diferentes entidades que permiten a los socios de la entidad beneficiarse de diferentes ventajas y descuentos en el acceso a diferentes servicios.

- **Tarjeta Famedic:** Los socios de ALCER Giralda pueden adquirir la tarjeta Famedic con un 90% de descuento, lo que le permite acceder a todos los servicios sanitarios que esta compañía ofrece en unas condiciones muy ventajosas.
- **Facultad de Podología:** la Facultad de Podología ofrece sus tratamientos con un 25% de descuento a nuestros socios.
- **Aselegal Consultores** ofrece a los socios atención y consulta gratuita y un 30% de descuento en procedimientos judiciales y administrativos.
- **Acquajet:** instalación gratuita a domicilio de dispensadores de agua mineral y precio reducido en las botellas.



ALCER
GIRALDA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

- **Helvetia Seguros:** precios especiales para los socios de Alcer Giralda.
- **GAES (servicios auditivos):** precios y descuentos especiales.
- **Ópticas Centrovisión:** precios y descuentos especiales.
- **Syrsa Renault:** regalo de la primera revisión a los socios de ALCER Giralda que adquieran un coche nuevo.
- **Teleclima:** descuentos a los socios en la compra e instalación de equipos de climatización.

Fomento de la donación de órganos

El mejor tratamiento que puede recibir un paciente renal es el trasplante y ALCER Giralda, en su tarea de mejorar su calidad de vida, trabaja día a día por sensibilizar a la sociedad sobre la donación como medio para aligerar, en la medida de lo posible, las listas de espera. Para ello, se ha colaborado estrechamente con las otras asociaciones de trasplantados de Sevilla y con la Coordinadora de Trasplantes, realizando actuaciones como las que se relatan a continuación.

Charlas informativas

A lo largo de la provincia de Sevilla se han realizado charlas informativas donde se ha tratado de concienciar a la ciudadanía de las consecuencias positivas que tiene el trasplante para el enfermo en diálisis y la mejora sustancial que supone para su calidad de vida. Se ofrece información sobre los procedimientos de donación y sobre los pasos a dar por quien quiera hacerse donante de órganos.



Mesas informativas

Instaladas en diferentes puntos de la ciudad de Sevilla las mesas informativas ha sido un instrumento útil donde se ha proporcionado información sobre la donación.

Actos de reconocimiento e inauguraciones.

En homenaje a los donantes de órganos se han rotulado plazas y calles en diferentes localidades de la provincia, como forma de reconocer y agradecer su solidaridad a los donantes y sensibilizar a la población sobre el asunto. Igualmente, se han llevado a cabo distintos actos de nombramiento y reconocimiento dedicados a los donantes de órganos.

Belén de la Solidaridad.

Como cada año, ALCER Giralda ha participado junto con las demás asociaciones de trasplantados de Sevilla en la realización de este belén con en el que se pretende atraer al mayor público posible y fomentar entre ellos la donación de órganos. El belén, que se ha convertido en una cita ineludible de la Navidad sevillana, está realizado por trasplantados y representa cada año un monumento de la ciudad. En 2011 se han superado los 68.000 visitantes. Como colofón, el día 5 de enero, gracias a la aportación solidaria de, entre otros, Mattel, Acquajet y el Ateneo de Sevilla, los Reyes Magos regalaron juguetes a todos los niños que visitaron el Belén.

Marcha en bici “Pedaladas de Vida”

El 2 de octubre, Alcer Giralda organizó la marcha en bici por la donación de órganos “Pedaladas de Vida” con la intención de fomentar la donación de órganos y tejidos entre la ciudadanía de Sevilla, obteniendo un compromiso personal y social que



ALCER
GIRALDA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

promoviera la solidaridad a través de la donación, haciendo ver que es una manera de regalar vida.

Acudieron a la cita 6.000 personas lo que supuso un notable éxito de participación y de repercusión social, ya que la iniciativa fue seguida por numerosos medios de comunicación, principalmente por la Cadena SER, colaboradora del evento.

“Pedaladas de Vida” supuso también un auge para la asociación y su conocimiento por la sociedad y una revitalización de su capital humano con la participación de unos 50 voluntarios.

Alcer Giralda contó en esta iniciativa con la colaboración inestimable de la Asociación Ciclista Acontramano, que se encargó de la organización técnica de la marcha. Colaboraron también, además de la ya mencionada Cadena SER, la Coordinación Autónoma de Trasplantes,

Premio José Félix Verdugo

Entregado por ALCER Giralda en homenaje a aquellos que han realizado una labor digna de mención en pro de la donación de órganos, y que en esta ocasión ha recaído en Manuel Muñoz, padre de donante, el equipo del programa “Testigos hoy” de Canal Sur Televisión.

Apariciones en los medios de comunicación

ALCER Giralda ha participado en programas, entrevistas o tertulias, en las que se ha tratado el tema de la donación.



Prevención de la enfermedad renal

ALCER Giralda ha puesto en marcha en 2011 diferentes iniciativas para fomentar la prevención de las enfermedades renales en la provincia.

Día Mundial del Riñón

El Día Mundial del Riñón es una jornada que se celebra anualmente promovida por la Sociedad Internacional de Nefrología y la Fundación de Federaciones Renales para dar mayor realce a las causas de la Enfermedad Renal Crónica y concienciar a la población general y también a los profesionales del manejo de una patología que afecta actualmente en España a más del 9 por ciento de la población mayor de 18 años.

El lema de 2011 – “Protege tus riñones, salva tu corazón” - recuerda la vinculación existente entre la Enfermedad Renal Crónica y la aparición de patologías cardiovasculares, y pone el acento en la necesidad de prevenir dicha enfermedad y, de este modo, reducir el riesgo de sufrir una disfunción cardiovascular.

Con motivo de esta celebración, ALCER Giralda organizó una serie de actividades para fomentar la prevención las cuales se detallan a continuación:

- 05.03: Entrevista al presidente de ALCER Giralda en el programa de Canal Sur Radio “Por tu salud”.
- 06.03: Despliegue de una pancarta con el lema del Día Mundial del Riñón en la previa del partido de fútbol entre el Real Betis y la Unión Deportiva Las Palmas.
- 07.03: Entrevista al presidente de ALCER Giralda en el programa de Sevilla FC Radio “Estilo Sevilla”.



- 10.03: Rueda de prensa junto con Federación Andaluza ALCER y la Sociedad Andaluza de Nefrología, pasacalles por el centro de Sevilla y mesa informativa en la Plaza Nueva.
- 11.03: Mesas informativas en los Hospitales Virgen del Rocío, Macarena e Infantil, en la Diputación de Sevilla y en El Corte Inglés de Nervión.

Voluntariado

Proyecto “Contigo”

Alcer Giralda ha puesto en marcha en el año 2011 el proyecto “Contigo” mediante el que se pretende crear una estructura de voluntariado organizado y de calidad que permita ofrecer a los usuarios servicios asistenciales prestados por voluntarios. A nivel asistencial, el proyecto se centra en tres líneas de actuación principales.

1. **Acompañamiento a pacientes aislados o en riesgo de exclusión:** un porcentaje muy alto de personas afectadas de enfermedad renal, debido a sus circunstancias personales y familiares y/o a patologías asociadas, se encuentran aislados en sus domicilios sin tener ningún tipo de interacción social excepto la que realizan los días que salen a la diálisis con el personal sanitario y el resto de compañeros/as que se encuentran en su misma situación.
2. **Respiro a familiares sobrecargados por cuidado del enfermo:** debido a patologías asociadas o a los propios transplantes algunas personas se encuentran hospitalizadas durante periodos muy prolongados donde sus familiares son el único contacto con el exterior. Esos familiares, a su vez, sufren importantes trastornos psicosociales derivados de la asistencia al enfermo (ansiedad, ausencia del hogar, abandono del trabajo, etc.)



3. **Apoyo y asistencia a pacientes y familiares en las etapas iniciales de la enfermedad:** debido al estrés y desgaste emocional para el paciente y su entorno familiar provocado por el diagnóstico de una insuficiencia renal crónica, así como el tratamiento de hemodiálisis y la futura perspectiva de un trasplante.

Fases del proyecto.

Durante 2011, se ha trabajado en las siguientes fases del proyecto:

Creación de la estructura técnica: se nombró a la vocal de Junta Directiva María Montoya como responsable de la entidad y a la trabajadora social Irene Carrasco como coordinadora técnica del proyecto. Ambas son las encargadas de coordinar las actuaciones e impulsar el proyecto en sus diferentes fases.

Desarrollo técnico: en esta fase se delimitaron los objetivos y necesidades, se crearon los programas específicos de voluntariado y se estudió la disponibilidad y necesidad de medios técnicos y materiales.

Difusión y captación de voluntarios: en esta fase se puso en marcha una campaña de captación de voluntarios que, bajo el lema “Alza tu mano, hazte voluntario”, se difundió por centros hospitalarios, centros de diálisis, centros educativos otros lugares donde fuera factible la captación de voluntarios. Se ha participado también en mesas informativas y jornadas a tal fin y se han insertado anuncios en sitios web y en redes sociales. El resultado ha sido muy positivo y, a 31 de diciembre de 2011, el proyecto cuenta con una bolsa de 12 voluntarios.

Formación de los voluntarios: los voluntarios captados eran entrevistados inicialmente por la responsable y la coordinadora del proyecto a fin de conocer sus actitudes y aptitudes. Aquellas personas que se consideraban aptas para el proyecto



ALCER
GIRALDA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

son posteriormente formadas en la enfermedad renal y en las tareas que van a desempeñar, formación realizada tanto por los técnicos de la entidad como por pacientes voluntarios que colaboran con Alcer.

Coordinación con centros hospitalarios: durante 2011 se ha presentado el proyecto en los dos hospitales referencia de la provincia de Sevilla, el Hospital Virgen del Rocío y el Hospital Virgen Macarena. En ambos centros, la acogida ha sido muy buena y se han establecidos protocolos de colaboración mediante el que los hospitales darán aviso a la asociación en caso de detectar pacientes susceptibles de ser beneficiarios del proyecto. Igualmente, los hospitales participarán en la formación continua de los voluntarios.

Acción voluntaria: el año 2011 ha servido para crear la estructura básica a partir de la que, en 2012, esperamos desarrollar la acción voluntaria que suponga un beneficio al colectivo. No obstante, en 2011 y como experiencia piloto ya se han realizado 3 acciones de acompañamiento a pacientes aislados o en riesgo de exclusión social, con resultados altamente positivos tanto para el usuario como para el voluntario. Además, hay otros dos voluntarios que periódicamente acuden a las consultas de ERCA del Hospital Virgen del Rocío y del Hospital Virgen Macarena respectivamente para informar a los pacientes en las etapas iniciales de la enfermedad.

Información y comunicación

Jornadas, talleres y conferencias

Una de las tareas de ALCER Giralda es proporcionar al colectivo información sobre todos aquellos aspectos relacionados con la enfermedad renal que doten al paciente de herramientas para adaptar sus hábitos en aras de mejorar su calidad de vida. Para ello se han realizado una serie de actividades:



ALCER
GIRALDA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

- **V Jornadas de Salud Renal:** celebradas el 13 de marzo en la Casa de la Provincia de Sevilla ante un auditorio de unas 60 personas, se abordaron temas como los últimos avances en trasplante renal, la protección solar de los enfermos renales o el turismo en diálisis.
- **Charla coloquio sobre el cuidado de los pies,** celebrada en la Facultad de Podología el 19 de mayo.
- **Taller de nutrición de Salud Renal,** celebrado en 27 de noviembre en la Asociación Aspanri.

Comunicación interna

ALCER Giralda ha editado en 2011 cuatro números de su **boletín informativo** con el que se pretende informar directamente al socio sobre todas las noticias y novedades de la asociación y todos los temas relacionados con la enfermedad renal. Cada edición ha constado de una tirada de 2.000 ejemplares que se han distribuido a los socios de ALCER y en los centros de diálisis y consultas de nefrología, trasplante, prediálisis y diálisis peritoneal.

En la misma línea y con los mismo objetivos que el boletín, ALCER Giralda ha seguido utilizando en 2011 su **perfil en Facebook** y el **servicio de alertas por email** que permiten una comunicación directa con el usuario utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación e información.



ALCER
GIRALDA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Relaciones institucionales

Como viene sucediendo desde su fundación, ALCER Giralda continua siendo la voz y la representación del colectivo de enfermos renales de la provincia de Sevilla ante las diferentes instancias públicas y/o privadas.

ALCER Giralda pertenece a la Federación Andaluza de Asociaciones ALCER y a la Federación Nacional ALCER, así como a la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Sevilla (FAMS-COCEMFE) y como tal ha participado activamente en sus órganos de gestión y gobierno.

CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATUTARIOS

Consideramos que un año más ha continuado su labor de mejorar la calidad de vida de los enfermos renales prestando a más de 1.300 personas asistencia psicológica, social y laboral, prestando servicios como fisioterapia a domicilio o gestión de plazas de diálisis, y fomentando la donación de órganos, entendiendo el trasplante como mejor medio de devolver al paciente renal a unos altos índices de calidad de vida



4. Beneficiarios

NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Atención psicológica	610
Asistencia social	552
Orientación laboral	44
Fisioterapia a domicilio	54
Gestión de plazas de diálisis	52
Ocio y tiempo libre	81
TOTAL	1.393

Los beneficiarios del resto de actividades resultan imposibles de cuantificar por su carácter general.

CLASES DE USUARIOS Y GRADO DE ATENCIÓN

Nivel 1:

Enfermos renales.

Nivel 2:

Familiares u otras personas directamente relacionadas con enfermos renales.

Nivel 3:

Personas con necesidades de atención no relacionadas con la enfermedad renal.

REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIOS

Alcer Giralda no impone ningún tipo de requisito para ser beneficiario de los servicios que presta, ni siquiera el de ser socio de la entidad. No obstante, en los casos en los que la limitación de recursos impida satisfacer la totalidad de la



demanda, se establecen una serie de prioridades a la hora del acceso al servicio, marcadas según los tres tipos de usuarios de usuarios especificados en el punto anterior y dentro de cada tipo por ostentar o no la condición de socio.

El acceso a los servicios es gratuito, a excepción de la fisioterapia a domicilio, que tiene un coste para los socios de la entidad de 8,5€ por sesión y para los no socios de 25€ por sesión, y de las actividades de ocio en las que se solicita la participación de los beneficiarios para el pago de una parte o de la totalidad de los costes.

5. Medios personales

A) Personal asalariado fijo: desde el mes de octubre de 2011 la entidad cuenta con una persona contratada de manera fija.

Número medio	Tipo de contrato	Categoría
1	289	07-Auxiliar Administrativa

B) Personal asalariado no fijo:

Número medio	Tipo de contrato	Categoría
3	501 502	07-Auxiliar Administrativa 01- Psicóloga 02- Fisioterapeuta 02- Trabajador Social



C) Personal con contrato de arrendamiento de servicios:

Número	Características y servicios prestados
5	Psicólogo: atención psicológica dentro del Programa PRAER de Federación Andaluza ALCER. Trabajador Social: asistencia social dentro del Programa PRAER de Federación Andaluza ALCER. Orientador Laboral: orientación laboral dentro del Programa PRAER de Federación Andaluza ALCER.

D) Voluntarios:

Número medio	Actividades en las que participan
8	Junta Directiva, preparación de charlas y conferencias, actividades de fomento de la donación de órganos e información sobre la enfermedad renal.

6.-Medios materiales y recursos

A) Centros o establecimientos de la entidad

Número: 1

Características: sede de la asociación.

Titularidad o relación jurídica: cesión del Delegación de Obras Públicas de la Junta de Andalucía mientras la actividad de la Asociación esté vigente.

Localización: Sevilla.

Equipamiento: mobiliario de oficina, líneas de teléfono y ADSL y equipos informáticos.



B) Recursos de que dispone la entidad

SOCIOS	33.936,02
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.955,10
SUBVENCIONES PÚBLICAS	7.670,78
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	13.005,00
DONATIVOS	12.834,48
TOTAL	73.401,38

C) Subvenciones Públicas

Importe	Origen	Aplicación
2.572,12	Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía (a través de FAMS)	Mantenimiento y programas de la entidad
2.004,72	Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.	Voluntariado
3.838,00	Ayuntamiento de Sevilla – Delegación de Bienestar Social	Atención psicológica al enfermo renal
408,00	Ayuntamiento de Sevilla – Delegación de Participación Ciudadana	Mantenimiento de la entidad

7. Retribuciones de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva no reciben ningún tipo de contraprestación por su trabajo en la misma



Firmas

Los abajo firmantes, miembros de la Junta Directiva de Alcer Giralda, formulan esta memoria en Sevilla a 27 de marzo de 2012

José Soto Cobos DNI: 24131714E Presidente	Eloy López Cruz DNI: 28907790X Vicesecretario
Mario Sánchez Camargo DNI: 28766725G Vicepresidente Primero y Tesorero	Pablo Beca Soto DNI: 28853826G Vicepresidente Segundo
Manuel Márquez Rodríguez DNI: 28099724A Vocal	María Montoya Gea DNI: 38428773M Vocal